

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 26 del 2004

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA Y DIRECTORIO "INMETALQUIN S.A."

Ciudad-

Distinguidos Señores:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañía, pongo a su consideración y estudio los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Fiscal del 2004 de la Compañía INDUSTRIAL & METALICA INMETALQUIN S.A. debo indicar que es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal del 2004, de la Compañía INDUSTRIAL & METALICA INMETALQUIN S.A. que son el reflejo real de la Situación Económica de la Empresa y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados del Ecuador y Demás Normas y Leyes Societarias, Laborales y Tributarias Vigentes en el Ecuador.

La Administración y Control de Personal, Los Libros de Contabilidad y de Correspondencia se realizaron y desarrollaron con normalidad y fueron realizadas con las Normas y Reglamentos de la compañía.

La Actividad Económica se desarrollo con un máximo de control en los costos y gastos se hicieron inversiones para poder incrementar la producción y ventas habiéndose adquiridos activos que nos produjeron una baja liquidez, se redujo el personal a finales de años. El financiamiento fue proporcionado una parte por los señores accionistas y otra parte por los proveedores.

Sin otro particular al respecto doy por concluido mi informe.

Atte.

Sr. Hernando Quiñónez
Gerente General

